

GEPLP

GRUPO ESPAÑOL DE POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL

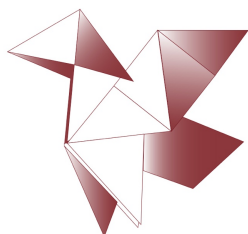
III Jornadas sobre la elaboración de las leyes penales “El conocimiento científico y su papel en el debate legislativo penal”

El pasado 11 de junio de 2019 se celebraron las III Jornadas sobre la elaboración de las leyes penales, organizadas por el Grupo español de política legislativa penal. El tema central de estas jornadas fue el conocimiento científico y su papel en el debate legislativo penal.

Las jornadas se organizaron en dos sesiones. La sesión de la mañana contó con dos ponencias: “Los lobbies y el proceso legislativo”, a cargo de José María Elguero y Merino (Universidad Pontificia Comillas), y “La iniciativa Ciencia en el Parlamento”, a cargo de Lorenzo Melchor (#CienciaenelParlamento). La primera exposición profundizó en el rol de los lobbies como grupos de interés en el proceso legislativo. Al respecto, se destacó que el rol principal de estos grupos es transmitir sus inquietudes al legislador.

La segunda ponencia dio cuenta de la iniciativa ciudadana #CienciaenelParlamento y su misión de acercar la ciencia a la gestión pública, es decir, de poner a disposición del legislador la información y hallazgos científicos con la finalidad ulterior de empoderar a los legisladores en la toma de decisiones. Asimismo, destacó las actividades que esta iniciativa viene realizando en coordinación con el Congreso de los Diputados. En relación con ello, destacó la importancia de consolidar el asesoramiento científico a nivel parlamentario con el objetivo de mantener un debate más sostenible sobre los asuntos a legislar.

La sesión de la tarde empezó con la intervención de José Becerra Muñoz (Universidad de Málaga) titulada “Los datos científicos y el proceso legislativo: cómo hacer que lleguen”. En dicha ponencia se reflexionó sobre las distintas estrategias que pueden adoptarse para establecer una comunicación efectiva entre Academia y legislador. Asimismo, se abordaron las dificultades de la transferencia de resultados y las alternativas para poder superarlas.



GEPLP

GRUPO ESPAÑOL DE POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL

La siguiente ponencia estuvo a cargo de José Luis Díez Ripollés (Universidad de Málaga), quien, en su calidad de Fundador del Grupo de Estudios de Política Criminal (GEPC), destacó cómo el GEPC ha venido participando en actividades de cabildeo. Al respecto, indicó que el GEPC se ha convertido en un grupo de interés y su consolidación ha tenido que ver, entre otras cosas, con la difusión de los resultados de sus intervenciones. Al respecto, a través de sus manifiestos, el GEPC busca sentar las bases sobre cómo deben abordarse problemas de carácter político-criminal. En ese sentido, Díez Ripollés especificó que los manifiestos del GEPC presentan una descripción del problema seleccionado y ofrece distintas propuestas alternativas para su regulación. Asimismo, destacó la participación del GEPC en actividades de cabildeo parlamentario, visitando a los grupos parlamentarios y presentándoles una lista de temas penales prioritarios que requieren la atención parlamentaria.

Finalmente, la última ponencia de la sesión de la tarde estuvo a cargo de Fernando Miró y Ana Belén Gómez (Universidad Miguel Hernández de Elche – Centro Crímina) y se tituló: “NEXO: Tendiendo puentes entre el Derecho penal y las ciencias empíricas para la toma de decisiones en el sistema de justicia penal”. La ponencia hizo referencia al proyecto NEXO que tiene como objetivo principal el superar el aislacionismo del Derecho Penal mediante la construcción de puentes con el órgano legislativo. Para ello, pretende determinar qué conductas son criminalizadas y con qué pena. En ese sentido, pretende revisar y contrastar los presupuestos empíricos del legislador, profundizando en la relación entre la evidencia y la política legislativa penal.

Bertha Prado Manrique
Universidad de Málaga

III JORNADAS SOBRE LA
ELABORACIÓN DE LAS
LEYES PENALES.

**EL CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO Y SU
PAPEL EN EL
DEBATE
LEGISLATIVO
PENAL.**

Dirección:
José Luis Díez Ripollés y José Becerra Muñoz - Universidad de Málaga

**11 DE JUNIO DE 2019
MADRID**

**CENTRO DE LA UNED:
MADRID-ESCUELAS PÍAS
C/ TRIBULETE 14**

ASISTENCIA GRATUITA, PREVIA INSCRIPCIÓN.
PARA INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN ESCRIBIR AL CORREO: bprado@uma.es

ORGANIZA:

Grupo de trabajo sobre Política Legislativa Penal



COLABORAN:



**III Jornadas sobre la elaboración de las leyes penales
“El conocimiento científico y su papel en el debate
legislativo penal”**

Fecha: 11 de junio de 2019
Lugar: UNED Madrid, C/ del Tribulete nº 14

Sesión de mañana (11:00 – 14:00 hrs.)

Presentación

José Luis Díez Ripollés
Universidad de Málaga

“Los lobbies y el proceso legislativo”

José María Elguero y Merino
Universidad Pontificia Comillas

“ La iniciativa Ciencia en el Parlamento”

Lorenzo Melchor
#CienciaenelParlamento

Debate



Sesión de tarde (15:30 - 20:00 hrs.)

"Los datos científicos y el proceso legislativo: cómo hacer que lleguen"

José Becerra Muñoz
Universidad de Málaga

"La participación del Grupo de Estudios de Política Criminal en el proceso legislativo"

José Luis Díez Ripollés
Universidad de Málaga

"NEXO: tendiendo puentes entre el Derecho penal y las Ciencias empíricas para la toma de decisiones en el sistema de justicia penal"

Fernando Miró Llinares
Universidad Miguel Hernández de Elche

Debate

Pausa

Reunión del Grupo Español de Política Legislativa Penal

Comité Organizador

Dirección:

José Luis Díez Ripollés
José Becerra Muñoz

Coordinación:

Deborah García Magna
Bertha Prado Manrique
Manuel Fanega Guijarro
Miguel Aguilar Ruiz
Íñigo Ortiz de Urbina
Marta Muñoz